

C.2009/2/199/22

Villavicencio (Meta), 19 de diciembre de 2022

Señores

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ATTE. ING. GUZMAN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ

Subsecretario de Infraestructura

ATTE. ARQ. CARLOS ALBERTO GARCÍA LEMUS

Apoyo a la Supervisión SIM

Calle 10 No. 0E-16, Edificio Centro Empresarial Bloque B Hotel Tonchalá, Piso 4.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 2008-2022

“REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL Y VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA” Lote 3.”

Comunicación con Entidad Contratante

Solicitud trámite aprobación ítems no previstos

Cordial saludo,

De acuerdo con la documentación enviada a la Interventoría por INCOST SAS, Contratista de obra de la referencia, mediante correo electrónico el día 17 de diciembre y los ajustes y correcciones solicitadas por la Interventoría y subsanadas por el Contratista, comedidamente se solicita realizar el trámite correspondiente para la aprobación de los ítems no previstos surgidos del análisis y balance del proyecto, y que serán incluidos a través del trámite de la Modificación No. 3 de obra, para lo cual se anexan los análisis de precios unitarios correspondientes, las cotizaciones, las especificaciones y el Acta de Fijación de Ítems No Previstos debidamente firmada.

Cordialmente,

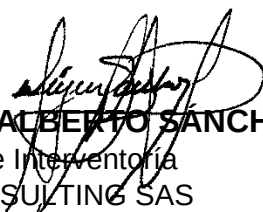


JOHATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS

Representante Legal.

ARM CONSULTING S.A.S.

Proyectó:



MIGUEL ALBERTO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Director de Interventoría

ARM CONSULTING SAS